



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

**La Legislatura de la Provincia de Tucumán,**

**Declara:**

Su enérgico rechazo a la militarización y la introducción de armas nucleares de destrucción masiva en el Atlántico Sur, como así también a la política depredadora de los recursos naturales, llevada a cabo por parte del Reino Unido de Gran Bretaña, en abierta violación a Resoluciones aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas, en particular las Resoluciones 2065 (XX), y 31/49.

Igualmente, esta H. Legislatura declara su total apoyo al Poder Ejecutivo Nacional, y a la denuncia efectuada ante las Naciones Unidas por el canciller Héctor Timerman.

Por otra parte, repudiamos la falaz defensa esgrimida por el Reino Unido en las Naciones Unidas en oportunidad de responder la denuncia de nuestro Canciller.

Las Malvinas fueron, son y serán Argentinas.



*Honorable Legislatura*  
*Cucumán*

---

**FUNDAMENTOS**

Con el envío de fuerzas navales con armas de destrucción masiva que ponen en riesgo nuclear a todo el sur de América, el Reino Unido de Gran Bretaña una vez más pone en evidencia su política imperialista y colonialista, y su menosprecio por la paz mundial y los Derechos Humanos, en clara violación a las Resoluciones aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas; en particular las Resolución 2065 (XX), que reconoce una disputa de soberanía entre el Reino Unido y la República Argentina sobre las islas Malvinas, y la Resolución 31/49, mediante la que se insta a las partes a que se abstengan de introducir modificaciones unilaterales en la situación de las Islas.

Esta manifestación de prepotencia del Reino Unido, y consecuente avasallamiento del Derecho Internacional, debe ser enérgicamente rechazada por esta Honorable Legislatura, sin distinción entre oficialistas y opositores, sino todos juntos, en razón de que la causa de Malvinas es una causa nacional, porque cuando se trata de Malvinas, somos todos argentinos. Pero también, como lo expresó la Presidenta de la Nación, "la causa Malvinas es una causa de América latina, de América del Sur, global y regional".

A lo expresado, cabe agregar nuestro repudio a la depredación de los recursos pesqueros y petroleros en la zona de las islas Malvinas, hecho de público conocimiento, ampliamente difundido por todos los medios de noticias.

Por lo expuesto, solicitamos la pronta aprobación del presente proyecto de Declaración.